

En EXTERIOR te brindamos las mejores opciones para ti, para tu empresa y para tus empleados, con esmerada atención personalizada.-

## EXTERIOR **Bonus Alimentación**

1. Llena y firma los formatos suministrados por tu Ejecutivo de Negocios.
  - a. Ficha de Cliente
  - b. Propuesta de Servicio
  - c. Contrato Marco de Prestación de Servicio
  - d. Registro de Información de Cliente
2. Completa la documentación necesaria para formalizar el proceso y
3. Entrégasela a tu Ejecutivo, quien te brindará toda la asesoría y apoyo que necesites.

○ **Una vez aprobada la oferta de servicios, debes consignar la siguiente información:**

- Documento Constitutivo de tu empresa y sus reformas si las hubiere.
- Acta constitutiva de la Junta Directiva vigente
- Documento adicional, si fuese necesario, que acredite la facultad de las personas que representaran a tu empresa en la celebración del contrato
- Copia de RIF, NIL (Numero de Información Laboral).
- Copia de inscripción en el I.V.S.S
- Copia Cédula de Identidad del firmante facultado. (Tamaño ampliado)
- Si eres contribuyente especial, debes anexar constancias que lo avalen, en caso contrario hacer caso omiso.

Para más información llámanos a nuestro Centro de Contacto e24 al (0212) 508.5000  
o acércate a tu Agencia EXTERIOR más cercana

[www.bancoexterior.com](http://www.bancoexterior.com)